

INFORMACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS DE EXPOSICIÓN CONTROLADA CON MEDICAMENTOS

En el Servicio de Alergia estamos estudiando si los síntomas que nos ha referido en la consulta son debidos a una reacción de ALERGIA o no a un determinado medicamento.

Estas pruebas, como ya se le ha explicado, tienen algún riesgo y es por ello que se le ha solicitado su consentimiento.

Las pruebas se van a realizar en nuestro Hospital de día y va a permanecer vigilado por el personal de enfermería. Siempre hay un médico próximo al mismo.

Estas pruebas requieren tiempo (menor en el caso de las pruebas cutáneas y mayor para la prueba de exposición). Durante la prueba de exposición, los medicamentos se le van a administrar poco a poco para que, en caso de presentar una reacción, ésta sea lo más leve posible. Aún siendo leve, nos ayuda al diagnóstico y es menos peligrosa para usted. Sea cual sea el medicamento a estudiar, acortar los tiempos del estudio es imprudente y aumenta el riesgo de la prueba.

Es importante que siga las siguientes instrucciones:

- 1. El día de la prueba no venga en ayunas (salvo que se le haya indicado expresamente lo contrario) pues, si no lo ha hecho, tendremos que esperar a que haya desayunado antes de empezar.
- 2. Tome toda la medicación que necesite por otro motivo e informe tanto al médico como al personal de enfermería sobre lo que ha tomado.
- 3. Avise de cualquier síntoma que note. Los pacientes, a veces, se sugestionan con los pacientes que están a su lado en el Hospital de día: no se preocupe, nuestro personal está entrenado y sabe reaccionar y reconocer este tipo de reacciones.
- 4. Es posible que algunas de las dosis que se le van a administrar sean de PLACEBO. Se trata de una sustancia que no contiene el medicamento (pueden ser cápsulas, emulsiones,...) y que se intercalarán con las dosis del medicamento pero usted no podrá saber qué es exactamente lo que se le está administrando en ese momento. Con esta estrategia se quiere tratar de evitar las reacciones de sugestión que se le han explicado en el punto 3.
- 5. En caso de duda, PREGUNTE.

RESPETE LA HORA DE LA CITA PARA EVITAR ESPERAS (se le habrá indicado una hora concreta acorde a la duración presumible del procedimiento pero cabe la posibilidad de que la prueba de prolongue un poco más, dependiendo de su respuesta por lo que se recomienda que disponga de tiempo suficiente para imprevistos)

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

